

Morgues, funerarias y cementerios en tiempos de covid-19 (y II)

La Mañana, TalCual y varios medios del interior de Venezuela nos unimos para ofrecer a los lectores un registro más amplio de cómo han estado operando las morgues, funerarias y cementerios del país desde marzo pasado. En esta entrega les ofrecemos el panorama en Bolívar, Caracas y Yaracuy

La pandemia de la covid-19 ha obligado a tomar medidas excepcionales en todos los espacios de la vida pública y privada, en Venezuela y en el mundo. La forma de despedir a un ser querido, fallecido a causa del virus o no, también cambió; pero en Venezuela a este capítulo amargo se le añaden la severa escasez de combustible que atraviesa el país y las constantes falla de los servicios públicos.

Tras la llegada del nuevo coronavirus al país ya no hay velorios, sino “protocolos de despedida”, para fallecidos por otra causa distinta al virus, quienes mueren a causa de este van directo al cementerio. Las morgues, funerarias y cementerios han tenido que cambiar sus dinámicas y pocos han podido ajustarse –por razones diversas y problemas propios de cada región– a todos los protocolos nuevos, surgidos a raíz de la pandemia.

TalCual junto al Correo del Caroní (Bolívar), La Mañana (Falcón), El Impulso (Lara), La Nación (Táchira) y Yaracuy al Día (Yaracuy) se unieron para ofrecer una visión más amplia de cómo ha sido el trabajo de las morgues, funerarias y cementerios en los días de pandemia y sus distintas versiones de cuarentena.

Un protocolo con mucho hermetismo se da en Yaracuy

El 17,5 % de los pacientes que perdieron la batalla contra la covid-19 en Venezuela han muerto en Yaracuy. Hasta este viernes 6 de noviembre el número total de decesos en el país era de 819 y la cifra en el estado se ubicaba en 144, solo en cuanto a los confirmados, ya que hay decenas de fallecidos de los que aún se esperan resultados.



Entre los muchos aspectos incongruentes, en cuanto al manejo estadístico de la pandemia en el país, uno que extraña enormemente es el hecho de que, aunque la cifra de muertos en Yaracuy por la covid-19 es alta –proporcionalmente con respecto a otros estados–; en los balances nacionales que se dan a diario no mencionan, desde hace semanas, quizás meses, los decesos ocurridos en esta entidad.

Se sabe de los fallecimientos por coronavirus en Yaracuy solo a través de los números que la Gobernación aportan, ocasionalmente, pero nunca por los balances que da el gobierno central.

Otro de los temas que se trata con gran hermetismo es el manejo de los cadáveres que salen del área covid-19. Por más que se ha solicitado información oficial al respecto, ha sido imposible obtenerla.

Ante estas restricciones, hubo que hacer uso de otros canales de información. En esta búsqueda se logró consultar a una persona ligada al hospital centinela de Yaracuy, (Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero) quien contó algunos pormenores sobre el protocolo que se maneja y también sobre las penurias que quienes realizan este sacrificado trabajo deben pasar, para poder cumplir esta atípica misión.

-¿Cómo es el proceso desde que una persona fallece hasta que es enterrada?

-Una vez ocurre el deceso, el personal de guardia del área Covid del Hospital Dr. Plácido Daniel Rodríguez

Rivero de San

Felipe notifica al equipo que se encarga de hacer todo el procedimiento, el cual está bajo la tutela del Senamecf.

“Este grupo de trabajo está integrado por dos funcionarios de Protección Civil, dos trabajadores de la funeraria y dos del Senamecf, estos dos últimos son el fotógrafo y el técnico de autopsia.

Una vez que se hace la notificación, el equipo se traslada a la morgue para formalizar la identificación del cadáver.

Los familiares pasan para hacer el reconocimiento post mortem a una distancia

de aproximadamente dos metros del cuerpo. Posteriormente, se elabora un informe

que será remitido al nivel central y se procede a la inhumación.

En lo que respecta al entierro, tan sólo participan los integrantes del mencionado equipo. Los familiares sólo pueden

llegar a la fachada del cementerio, no se les permite el paso”.

-¿Qué implementos de bioseguridad tienen para realizar la labor? ¿Los dotan regularmente?

-En lo que respecta a todo lo necesario para cumplir las medidas de bioseguridad, existen deficiencias porque no son dotados de lo necesario con frecuencia. Todos los implementos los tienen que reutilizar, lo cual no es lo más conveniente, lo adecuado es que sean desechables.



“Para hacer el traslado de un cadáver, los funcionarios utilizan la braga de bioseguridad, dos pares de guantes, dos

tapabocas, lentes de seguridad, gorro y unas botas plásticas.

Una vez terminado

el entierro, todo esto lo lavan lo mejor posible para así reusarlo en el

próximo servicio.

Aparte de todos los implementos que se colocan, uno de los funcionarios de PC porta una asperjadora con hipoclorito,

el cual se va regando por donde van pasando.

A pesar de que tratan de cumplir estas medidas al pie de la letra, no han estado exentos de padecer la enfermedad.

Siete personas que integran las rotaciones de los equipos de bioseguridad se han contagiado de covid-19 hasta el momento”.

-¿Dónde son enterrados los cadáveres?

-En el caso que los familiares del fallecido tengan disponibilidad de una parcela en un cementerio de la ciudad, estos notifican al Senamecf y se inhuma en el lugar que ellos indican. En caso de no tener recursos, el Gobierno provee un espacio en una “fosa común” que ha dispuesto en el Cementerio Municipal de Independencia (cercano a San Felipe).

-¿Por qué a estas personas les llega la madrugada y aún están enterrando cadáveres?

-Son muchos los factores que inciden. Uno de estos, que ya mencioné, es que a veces pasan de 10 los muertos a los que hay que inhumar y los equipos no se dan abasto.

“Cuando la escasez de la gasolina era ruda, estos retrasos eran aún más comunes ya que no se les estaba surtiendo con regularidad y esto imposibilitaba el traslado de los cuerpos al cementerio.

Varias veces tocó ir a las estaciones de servicio con el muerto covid-19 en el vehículo para que entendieran la urgencia de equipar”.

“Son largas jornadas de trabajo sin comer, a veces les toca, incluso, enterrar los cadáveres bajo la lluvia, en la oscuridad de la noche. Sin duda, una cara de la pandemia del coronavirus que la mayoría no ve, pero que es una realidad para ellos agotadora y muy mal remunerada”, concluyó la fuente sanitaria.

«Casi ninguna acta indica directamente muerte por covid-19»

Solo una funeraria ofrece actualmente el

servicio de cremación en Ciudad Guayana, estado Bolívar, para fallecidos por covid-19 o por otras causas. Se trata de la funeraria Santa Bárbara, en San Félix.

El estrés de los primeros meses de pandemia sobrepasó a su gerente, Yulis González, que hasta llegó a pensar que podía estar contagiada por la cantidad de fallecidos que llegaron a tener en un solo mes, aunque no todos fueron confirmados como muertes por covid-19.



«Teníamos hasta tres, cuatro y cinco cremaciones en el día; pero era un protocolo, primero cremábamos a todos los que no eran casos covid, y después a los casos covid a las 4:00 pm o 5:00 pm., dependiendo de la cantidad que teníamos, pero terminábamos como a las 10:00 pm», explicó.

Hubo un día que llegaron a tener entre 10 y 13 cremaciones entre casos del nuevo coronavirus y otras causas de muerte. «En un mes tuvimos casi 200 fallecidos. Como Jardines del Orinoco (cementerio) no está cremando, entonces venían para acá», señaló.

González aseguró que ya llevan un tiempo sin recibir fallecidos por covid-19 o por complicaciones asociadas a esta enfermedad, entendiendo también que hay casos donde no se creman los cuerpos, sino que los sepultan.

Estadísticas no precisas

¿Cuántos fallecidos por covid-19 han recibido? Para las funerarias de Ciudad Guayana es difícil de determinar. En la mayoría de las actas de defunción indicaron como causa de muerte neumonía bilateral. «Era raro el que decía covid», comentó González.

«Es muy difícil saber sobre los fallecidos por covid, porque esta enfermedad ataca cualquier parte del órgano y a veces la gente muere de un infarto (como consecuencia de complicaciones

por el coronavirus), y en el acta ponen que murió por infarto de miocardio. La mayoría de los informes dicen insuficiencia respiratoria. Hay unos casos que recibí que decían insuficiencia respiratoria, tuberculosis. Ese lo traté como covid. Ya he tenido dos casos de tuberculosis», explicó Esperanza de Zambrano, gerente de servicios de la funeraria Profamilia, en Puerto Ordaz.

Welmer Contreras, gerente general de Profamilia, sostuvo que «casi ninguno dice directamente que murió por covid-19. La semana pasada tuvimos una reunión con Sanidad, estuvo Gobernación y todos los entes involucrados, y nos dijeron que todo caso que tenga que ver con problemas respiratorios, lo tratemos como covid para prevenir».

Entretanto, las morgues de los hospitales de Ciudad Guayana, Uyapar y Dr. Raúl Leoni, no funcionan. Apenas funciona la morgue del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc). Sin embargo, en ninguno de estos lugares accedieron a ofrecer información. El cementerio privado Jardines del Orinoco maneja una estadística interna que mantienen en reserva.

Para fallecidos por casos de covid-19 o con complicaciones asociadas a esta enfermedad se permite solo un tipo de urna cerrada para la inhumación | Foto: William Urdaneta/ Correo del Caroní

El protocolo en Ciudad Guayana

El personal ha aprendido a sobrellevar la situación, conociendo mejor las medidas de bioseguridad. «Los choferes no tenían ese miedo porque yo siempre les decía que mientras estuviesen protegidos no iba a haber peligro. Que tuvieran miedo a los que están vivos, porque se supone que con el habla es el contagio», agregó Zambrano.

Debido a la pandemia, también se prohibió cualquier acto velatorio. En casos de fallecidos que no sean por coronavirus, solo se aplica un «protocolo de despedida de cuerpo», en la que permiten a un máximo de 10 familiares estar en sala por un lapso de media hora a una hora, según las normas de cada funeraria.

Este mismo protocolo aplica para el cementerio Jardines del Orinoco. Cuando se trata de fallecidos por covid-19 o sospechosos, no se permite ingreso de familiares. En caso contrario, máximo 10 personas.

«Desde que comenzó la emergencia por la pandemia, en el caso de los cementerios se llegó a la conclusión de hacer el tratamiento según lo que dice la Ley de Cementerios: que los fallecidos por pandemia, por calamidades, son cadáveres tipo I, que son los que representan un riesgo para la salud pública. La ley establece que este tipo de cadáveres deben inhumarse o cremarse de manera directa, sin familiares», explicó William Peñaloza, gerente general de Jardines del Orinoco.

Los trabajadores que practican el servicio tienen una braga de bioseguridad, mascarillas, guantes de látex, de nitrilo y de carnaza, usan un aspersor manual, se desinfectan completamente, y cuando se van a retirar del parque deben pasar por las duchas, se les entrega jabón, gel antibacterial y se les da alcohol. «Una vez que cumplen eso se pueden retirar del parque», afirmó Peñaloza.

Estas medidas, aunque son por seguridad, no siempre son bien recibidas por los familiares de los fallecidos. En el cementerio han requerido la presencia de las autoridades en casos puntuales de personas que querían ingresar, aun cuando se trataba de un caso de covid-19.

En El Junquito no cumplen con los protocolos

En el Cementerio de El Junquito (oficialmente Cementerio Jardín Principal del Oeste, ubicado en la parroquia El Junquito de Caracas) las cosas no comenzaron bien y hasta el pasado octubre seguían sin mejorar.

Para finales de marzo los insumos adecuados para realizar las cremaciones: trajes, guantes, tapabocas y botas no habían llegado. Y cuando aparecieron fueron destinadas solo para quienes trabajan en el crematorio. A los sepultureros se les ordenó improvisar tapabocas, contó a TalCual un trabajador de la necrópolis, que prefirió mantenerse en anonimato.

Tras el primer decreto de Estado de Alarma y las medidas de confinamiento, comenzaron a operar con el personal mínimo y por guardias. Y a restringir el acceso al camposanto, cerraron con candado el portón de la entrada. Y tras ocho meses de pandemia sigue así.

Para las inhumaciones, al igual que para las cremaciones, se restringió el número de personas y sólo se le permite el ingreso a dos o tres familiares a las terrazas, detalló el trabajador del lugar, en marzo.

En 2013 el Cementerio de El Junquito la Alcaldía del municipio Libertador, a través de la empresa Cementerios y Servicios Municipales Libertador C. A. reemplazó a la compañía privada Cempri C.A. le quitaron la concesión. De los camposantos estatales del Distrito Capital (el Cementerio General del Sur, el de Macarao y el de Antímano) ese es el único que tiene un horno crematorio en funcionamiento.

TalCual volvió a contactar a esta fuente, para conocer la situación actual del recinto, tras ocho meses de covid-19, el

incremento de los casos en el Distrito Capital, las varias prórrogas del Estado de Alarma, las múltiples cuarentenas aplicadas en el país y la agudización de las fallas de los servicios públicos.

-¿Cómo son los entierros de personas fallecidas por covid-19 en el Cementerio de El Junquito?

-Llegan y los tiran en una fosa común, covid y no covid. Todo el que se muere ahora es por covid-19, según el Gobierno. La empresa privada dejó terrenos sin terminar, fueron tapados y ahí están tirando todos esos muertos.

“Los muertos por covid-19 no van en urnas, van en bolsas plásticas y meten de 15 o hasta 20 por fosa. Todas estas fosas siguen teniendo la misma hondura todas. Eso es una podrición allá abajo (los espacios habilitados para entierros de covid-19 son las últimas parcelas del cementerio que quedan hacia abajo); de hecho, la gente ha dejado de ir a esos espacios por la podrición arrechísima.

En los entierros de covid-19 no debería haber familiares presentes, pero hay muchos que pagan y lo ven desde lejos. El protocolo de llevar guantes, caretas, tapabocas eso es pura gue... El tapabocas, porque sin eso no se entra al cementerio. Lo demás es pura parodia.

En el cementerio de El Junquito van más de 300 entierros por covid-19, pero no todos son covid-19. Son personas que mueren y como los familiares no tienen recursos para enterrarlos, los mandan a poner por covid-19 y los pasan así; aunque habrá algunos que sí murieron por coronavirus, pero no todos”.

En 2013 cuando el cementerio volvió a la administración municipal, por hacer terminado la concesión de la empresa privada, quedó un equipo encargado del proyecto de ampliación

del camposanto,
el plan era sumar dos terrazas más a las 45 que estaban ocupadas en ese momento; explicó, en 2015, a Clímax Roosevelt Guariguata, miembro del equipo de ampliación.

-¿Cómo hacen para trabajar en esos espacios con mal olor? ¿No es un riesgo?

-Los billetes verdes calman todo. Un grupo de personas jóvenes son quienes hacen los entierros de covid-19. Nada de personas mayores.

Jardín Principal del Oeste está ubicado en el kilómetro 12 de la Carretera El Junquito. Comenzó sus operaciones en el año 1989, siendo otorgado en concesión a una empresa privada, Cempri C. A. Desde 2012 uno de los principales problemas de esta necrópolis es la falta de espacio, para ese momento sumaban 29.000 difuntos sepultados; en adelante se hicieron comunes las cremaciones diarias.

El crematorio está hecho para cinco o seis cremaciones diarias, afirma la fuente consultada, pero actualmente “meten entre 15, 16, 17 y hasta 18 diarios y hasta meten dos o tres cadáveres a la vez, mientras haya billetes verdes, todo entra para allá”.

El Observatorio Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (OCTI) publicó en la página del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a mediados de agosto, una nota del diario Últimas Noticias; en la que se reseñaba un número de teléfono del Senamef, a través del cual los familiares de un fallecido por el nuevo coronavirus podían solicitar ayuda al Gobierno.

En la nota explican que los cadáveres son trasladados “al cementerio Jardín Principal del Oeste, ubicado en El Junquito. En ese camposanto se procede a efectuar la cremación gratuita, y

los días de entrega de las cenizas son solo martes y jueves. Los únicos gastos que se deben pagar son los correspondientes a la caja y la bolsa donde se entregan las cenizas”, dice el artículo.

TalCual intentó recoger información de voceros y/o autoridades de la Corporación de Servicios Municipales de Caracas y de la empresa Cementerios y Servicios Municipales Libertador C. A (actual administrador del camposanto), pero no logró conseguir ninguna declaración.

Autores:

Aliria Quevedo, Yaracuy al Día; Jhoalys Siverio, Correo del Caroní, y Redacción TC, TalCual